



COMUNICACIÓN ACADÉMICA N° 32

*Del señor académico de número don
Luis Soler Cañas, acerca*

El vocabulario de Drago

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. remitiéndole una comunicación sobre el vocabulario lunfardo utilizado por el Dr. Luis María Drago en su libro *Los hombres de presa*.

Con la esperanza de que ella pueda resultar de utilidad para las tareas en que estamos empeñados los integrantes de la corporación que Ud. dignamente preside, me es grato saludarle con las expresiones de mi mayor consideración y respeto.

Buenos Aires, 9 de julio de 1964

Luis Soler Cañas
Académico de número

El vocabulario de Drago

El Dr. Luis María Drago, nacido en Buenos Aires el 6 de mayo de 1859 y muerto en la misma ciudad el 9 de junio de 1921, fue periodista (llegó a ser jefe de redacción de *El Diario*), escritor, abogado, juez, ministro, parlamentario, jurisconsulto y representante del país en el exterior. Adquirió celebridad como internacionalista, por la doctrina que lleva su nombre, a principios de este siglo.

En 1888 publicó un libro titulado *Los hombres de presa*, dedicado al estudio de las particularidades físicas y morales de los criminales, y uno de cuyos capítulos, el VIII, trata de la jerga usada por éstos –el *lunfardo*–, de la que da algunos ejemplos y explicaciones.

El Dr. Francisco Ramos Mejía, prologuista del volumen, afirma con relación al mencionado capítulo lo siguiente: “Esta parte del trabajo del Dr. Drago está llena de interés y novedad; desearíamos verla ampliada y transformada en un libro especial que sería interesantísimo a la par que revelaría un mundo hasta ahora desconocido”.

Infortunadamente, el Dr. Drago, entregado por entero a su vocación jurídica y política, no se resolvió a seguir la sugerencia de Ramos Mejía; pero como quiera que sea, nos dejó en su libro un repertorio de vocablos y expresiones lunfardas relativamente extenso: 43. Menos que Benigno Lugones (54) y más que José S. Alvarez (34), pero un repertorio igualmente curioso, interesante e instructivo.



He creído de utilidad práctica ordenar alfabéticamente ese vocabulario, tal como lo hizo José Gobello con los de Lugones y Álvarez, acompañando cada palabra, expresión o modismo allí registrado con las definiciones y explicaciones que suministra el propio Drago. Para ello he utilizado la edición de *Los Hombres de Presa* aparecida en 1921. Los vocablos han sido extraídos del mencionado capítulo VIII, con excepción de *trabajar*, que aparece en el III.

ARGOT: Lenguaje a la vez pintoresco y cínico, destinado como lo dicen los mismos criminales, a ocultar sus comunicaciones a los extraños. / La asociación criminal, el argot, para nosotros, como para M. Tarde, no son manifestaciones psíquicas de un desequilibrio correspondiente a los centros nerviosos, sino solamente medios destinados a facilitar el desenvolvimiento de las actividades perniciosas.

BIABA: Salteamiento a mano armada en las calles, plazas o caminos solitarios.

BIABISTAS: Especialistas en una manera particular de apropiarse de lo ajeno.

BOBO: El Reloj. Denominación inventada acaso por los *escruchantes*, porque, con su ruido, se denuncia en el silencio de la noche.

BOLÍN: Despacho de bebidas.

BUFOSA: Pistola. (De *bufar*, resoplar con violencia).

BUFOSO: Revólver. (De *bufar*, resoplar con violencia).

CALA: Un carruaje, corrupción probablemente de *calesa*.

CAMINAR: Los mismos estafadores y rateros rara vez obran por su cuenta, sino de concierto con otros, reconociendo todos un jefe más hábil o atrevido que ellos, con lo cual *caminan*, para emplear su expresión.

CAMPANA: El espía colocado a cierta distancia para dar la señal a los ladrones en casos de alarma.

CANA (ESTAR EN): Hallarse preso.

CHAFO: Vigilante o guardián policial.

CHÚA: La voz imitativa con que se designa la llave. (La *ch* se pronuncia como en francés).

ENCANADO: Hallarse preso.

ESCRUCHANTES: Especialistas en una manera particular de apropiarse lo ajeno.



ESCRUCHO: Sustracción en que el ladrón se introduce a las casas.

ESPIANTAR: Irse.

FERROS: El dinero, o más bien, los pesos. Locución que recuerda la de *zinc*, que en el argot francés significa moneda de plata.

GRUPOS: Auxiliares, encargados de llamar la atención de la víctima para que el ladrón principal pueda operar libremente, o de atraerla al lugar en que se la deba despojar. La locución parece tomada de los *pickpockets* o *punguistas*, que ejercen su industria, principalmente, en las agrupaciones de gente, aprovechando el tumulto para no ser sentidos. Olvidado el origen de la palabra, los *lunfardos* suelen decir, invirtiendo los términos, que en muchas ocasiones el público les sirve de *grupo* o ayudante.

LUNFARDO: Jerga de los ladrones bonaerenses. Verdadero *slang* en que se advierten las más extrañas combinaciones de palabras, ingeniosas unas veces, descriptivas u onomatopéyicas otras, tomadas muchas de idiomas extranjeros, con el contacto de la inmigración, completamente caprichosas e inexplicables las más.

LUNFARDOS: Ladrones y malhechores de Buenos Aires.

LUNFARDOS A LA GURDA: Ladrones que se dedican a todo género de *trabajo*. Como quien dice, en grande escala.

LLANTAR: Comer.

MARROCA: Cadena de reloj.

MAYORENGO: Oficial de policía.

MAYORENGO A LA GURDA: Cuando se trata del comisario.

MAYORENGO MICHO: Cuando es un simple inspector.

MICHO: Pobre.

MINA: Mujer o querida del *lunfardo*, contracción de la voz portuguesa *menina*, que significa *muchacha* y es al propio tiempo una expresión de cariño.

MÚSICA: Cartera.

OTARIOS, OTARIOS CUADROS: Gentes en extremo sencillas y explotables.

POLIZAR: Dormir.

PORTAR: Llevar, del italiano *portare*.



PUNGA: Hurto de objetos del bolsillo del robado.

PUNGUISTAS: Especialistas en una manera particular de apropiarse lo ajeno. / *Pickpockets*: ladrones que ejercen su industria, principalmente, en las agrupaciones de gente, aprovechando el tumulto para no ser sentidos.

QUINTA: Penitenciaría.

TOCO: Una parte o porción, término tomado directamente del dialecto genovés.

TRABAJAR: La palabra *hurtar* es sinónima de *trabajar* en la comunidad de los *lunfardos* o ladrones.

TRABAJO: Nombre del robo en su más amplia acepción.

TRAYA: Hurto en el que un *grupo* pasa por delante del *otario* y deja caer una cadena aparentemente de oro, un anillo u otro objeto que a primera vista represente valor. Recógelo inmediatamente por un movimiento natural la víctima designada, y, al incorporarse, se le acerca un tercero que le sugiere la idea de no devolverlo a su dueño. Es el ladrón principal que le propuso compartir el hallazgo. Se tasa éste de común acuerdo en un valor aproximado, entrega el robado la mitad del justiprecio y parte con la prenda falsa.

VAIVÉN: El cuchillo que penetra en el cuerpo de la víctima y recoge el heridor.

VIANDA: Piedra.

VIANDA A DOMICILIO: Pedrada.

FIN del “Vocabulario” de Luis M. Drago